

696825-2026 - Competition

Spain – Travel agency and similar services – Acuerdo marco para la contratación del servicio de gestión de reservas hoteleras y organización de viajes para personal, invitados, colaboradores, artistas y otros participantes de las actividades a desarrollar por Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A. durante el 2027.

OJ S 196/2026 09/10/2026

Contract or concession notice – standard regime

Services

1. Buyer

1.1. Buyer

Official name: Teatro Cervantes de Málaga

Email: ivera@malagaprocultura.com

Legal type of the buyer: Local authority

Activity of the contracting authority: Education

2. Procedure

2.1. Procedure

Title: Acuerdo marco para la contratación del servicio de gestión de reservas hoteleras y organización de viajes para personal, invitados, colaboradores, artistas y otros participantes de las actividades a desarrollar por Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S. A. durante el 2027.

Description: El presente acuerdo marco tiene por objeto la prestación del servicio de agencia de viajes y la regulación de las bases que regirán los contratos basados en dicho acuerdo. El servicio se concreta en la gestión de reservas y la organización de viajes, incluyendo la emisión de billetes de transporte aéreo, nacional e internacional, y de ferrocarril, su entrega, modificación o anulación, así como la gestión de reservas de alojamiento y la contratación de salones necesarios para la celebración de las distintas actividades. Abarcará la gestión integral de alojamientos y desplazamientos para el personal, invitados, colaboradores, artistas, técnicos y otros participantes en las actividades programadas por Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A. El acuerdo marco podrá adjudicarse a una o dos empresas. No procede la división en lotes. La distribución de las actividades en el Bloque A (30.ª edición del Festival de Málaga y MAF) y el Bloque B (MAFIZ 2027 y resto de programación de la sociedad) no constituye una división en lotes, sino un sistema de asignación de los contratos basados entre las empresas adjudicatarias. El alcance, contenido y condiciones de ejecución del servicio se detallan en las cláusulas 1, 4 y 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los apartados 1 y 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas, a los que se remite.

Procedure identifier: 5f6fc167-c21b-4df0-b992-18c141bdc222

Internal identifier: 57/2026

Type of procedure: Open

The procedure is accelerated: no

2.1.1. Purpose

Main nature of the contract: Services

Main classification (cpv): 63510000 Travel agency and similar services

Additional classification (cpv): 63511000 Organisation of package tours, 63512000 Sale of travel tickets and package tours services, 63515000 Travel services

2.1.2. Place of performance

Country subdivision (NUTS): Málaga (ES617)

Country: Spain

2.1.3. Value

Estimated value excluding VAT: 977 500,00 EUR

Maximum value of the framework agreement: 977 500,00 EUR

2.1.4. General information

Legal basis:

Directive 2014/24/EU

2.1.6. Grounds for exclusion

Sources of grounds for exclusion: Notice

Fraud: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Breaching of obligations in the fields of environmental law: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Early termination, damages, or other comparable sanctions: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Arrangement with creditors: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Business activities are suspended: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al

Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Breaching of obligations in the fields of social law: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Conflict of interest due to its participation in the procurement procedure: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Breaching of obligations in the fields of labour law: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Breaching of obligations set under purely national exclusion grounds: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Direct or indirect involvement in the preparation of this procurement procedure: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Breaching obligation relating to payment of social security contributions: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la

publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Insolvency: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Breaching obligation relating to payment of taxes: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Agreements with other economic operators aimed at distorting competition: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Misrepresentation, withheld information, unable to provide required documents or obtained confidential information of this procedure: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Grave professional misconduct: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Money laundering or terrorist financing: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los

licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Assets being administered by liquidator: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

5. Lot

5.1. Lot: LOT-0000

Title: Acuerdo marco para la contratación del servicio de gestión de reservas hoteleras y organización de viajes para personal, invitados, colaboradores, artistas y otros participantes de las actividades a desarrollar por Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S. A. durante el 2027.

Description: El presente acuerdo marco tiene por objeto la prestación del servicio de agencia de viajes y la regulación de las bases que regirán los contratos basados en dicho acuerdo. El servicio se concreta en la gestión de reservas y la organización de viajes, incluyendo la emisión de billetes de transporte aéreo, nacional e internacional, y de ferrocarril, su entrega, modificación o anulación, así como la gestión de reservas de alojamiento y la contratación de salones necesarios para la celebración de las distintas actividades. Abarcará la gestión integral de alojamientos y desplazamientos para el personal, invitados, colaboradores, artistas, técnicos y otros participantes en las actividades programadas por Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A. El acuerdo marco podrá adjudicarse a una o dos empresas. No procede la división en lotes. La distribución de las actividades en el Bloque A (30.ª edición del Festival de Málaga y MAF) y el Bloque B (MAFIZ 2027 y resto de programación de la sociedad) no constituye una división en lotes, sino un sistema de asignación de los contratos basados entre las empresas adjudicatarias. El alcance, contenido y condiciones de ejecución del servicio se detallan en las cláusulas 1, 4 y 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los apartados 1 y 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas, a los que se remite.

Internal identifier: 57/2026

5.1.1. Purpose

Main nature of the contract: Services

Main classification (cpv): 63510000 Travel agency and similar services

Additional classification (cpv): 63511000 Organisation of package tours, 63512000 Sale of travel tickets and package tours services, 63515000 Travel services

5.1.2. Place of performance

Country subdivision (NUTS): Málaga (ES617)

Country: Spain

5.1.3. Estimated duration

Duration: 1 Year

5.1.6. General information

Reserved participation:

Participation is not reserved.

Procurement Project not financed with EU Funds.

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement (GPA): no

5.1.7. Strategic procurement

Aim of strategic procurement: No strategic procurement

Approach to reducing environmental impacts: Other

Social objective promoted: Other

5.1.9. Selection criteria

Sources of selection criteria: Notice

Criterion: General yearly turnover

Description of selection criterion: Cifra anual de negocio

Criterion: References on specified services

Description of selection criterion: Trabajos realizados

5.1.10. Award criteria**Criterion:**

Type: Price

Description: CRITERIO 1. Oferta económica (hasta 48 puntos).

Category of award weight criterion: Weight (points, exact)

Award criterion number: 48

Criterion:

Type: Quality

Description: CRITERIO 2. Tiempo de respuesta (hasta 3 puntos).

Category of award weight criterion: Weight (points, exact)

Award criterion number: 3

Criterion:

Type: Quality

Description: CRITERIO 3. Integración laboral (1 punto).

Category of award weight criterion: Weight (points, exact)

Award criterion number: 1

Criterion:

Type: Quality

Description: CRITERIO 4. Varios (hasta 8 puntos).

Category of award weight criterion: Weight (points, exact)

Award criterion number: 0

Criterion:

Type: Quality

Description: MEMORIA TÉCNICA (hasta 40 puntos).

Category of award weight criterion: Weight (points, exact)

Award criterion number: 0

5.1.11. Procurement documents

Address of the procurement documents: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=c%2FuYnWJ4DC%2BGCFcHcNGIIQ%3D%3D

5.1.12. Terms of procurement**Terms of submission:**

Electronic submission: Required

Address for submission: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=c%2FuYnWJ4DC%2BGCFcHcNGIIQ%3D%3D

Languages in which tenders or requests to participate may be submitted: Spanish

Electronic catalogue: Not allowed

Deadline for receipt of tenders: 06/11/2026 23:59:00 (UTC+01:00) Central European Time, Western European Summer Time

Duration during which the tender must remain valid: 2 Months

Information about public opening:

Opening date: 09/11/2026 10:00:00 (UTC+01:00) Central European Time, Western European Summer Time

Place: Teatro Cervantes de Málaga

Terms of contract:

The execution of the contract must be performed within the framework of sheltered employment programmes: No

Electronic invoicing: Not allowed

Electronic ordering will be used: no

Electronic payment will be used: yes

5.1.15. Techniques

Framework agreement:

Framework agreement, partly without reopening and partly with reopening of competition

Maximum number of participants: 2

Information about the dynamic purchasing system:

No dynamic purchase system

5.1.16. Further information, mediation and review

Review organisation: Teatro Cervantes de Málaga - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Information about review deadlines: Los actos y decisiones previstos en el artículo 44.2 de la LCSP serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación, con carácter potestativo y previo a la vía contencioso-administrativa. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios. El recurso especial se interpondrá ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga, en el plazo de quince días hábiles y conforme al cómputo establecido para cada acto en el artículo 50 de la LCSP. El escrito podrá presentarse en el registro del órgano de contratación, en el registro del citado Tribunal o en los lugares previstos en la normativa aplicable.

Organisation providing more information on the review procedures: Teatro Cervantes de Málaga - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

8. Organisations

8.1. ORG-0001

Official name: Teatro Cervantes de Málaga

Registration number: 30537810094321

Registration number: A92836964

Town: Málaga

Postcode: 29012

Country subdivision (NUTS): Málaga (ES617)

Country: Spain

Contact point: Teatro Cervantes de Málaga
Email: ivera@malagaprocultura.com
Telephone: 952224109
Fax: 952212993
Internet address: <http://www.teatrocervantes.es.es>
Buyer profile: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=g56TdnJCdq8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Other contact points:

Official name: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales
Town: Malaga
Postcode: 29016
Country subdivision (NUTS): Madrid (ES300)
Country: Spain
Email: tarcaytomalaga@malaga.eu
Telephone: +34 951927156

Other contact points:

Official name: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales
Town: Málaga
Postcode: 29016
Country subdivision (NUTS): Málaga (ES617)
Country: Spain
Email: tarcaytomalaga@malaga.eu
Telephone: +34 951927156

Roles of this organisation:

Buyer
Review organisation
Organisation providing more information on the review procedures

Notice information

Notice identifier/version: ebbcd080-14e5-4b15-8baa-984e2dfa5f07 - 01
Form type: Competition
Notice type: Contract or concession notice – standard regime
Notice subtype: 16
Notice dispatch date: 07/10/2026 18:56:42 (UTC+02:00) Eastern European Time, Central European Summer Time
Languages in which this notice is officially available: Spanish
Notice publication number: 696825-2026
OJ S issue number: 196/2026
Publication date: 09/10/2026